

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTA DE ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 250
Fecha: 2 DE DICIEMBRE DE 2013

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
1	52001-3333-003- 2010-00195-00	EJECUTIVO	GRICERIO EDUARDO ARTEAGA	INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES	MODIFICA LIQUIDACIÓN CRÉDITO	29 DE NOVIEMBRE DE 2013
2	52001-3333-003- 2013-00497-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCIA PATRICIA GUERRERO YELA	NACIÓN-SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES-REGIONAL CALI	DECLARA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO-RECHAZA LA DEMANDA DEVOLVER LA DEMANDA SIN DESGLOSE Y ARCHIVAR.	29 DE NOVIEMBRE DE 2013
3	52001-3333-003- 2013-00290-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL REBOLLEDO MUÑOZ	CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL E.I.C.E.	RECHAZAR LA DEMANDA	29 DE NOVIEMBRE DE 2013
4	52001-3333-003- 2013-00510-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS AURELIO REALPE PATIÑO	CASUR	ADMITIR LA DEMANDA NIEGA SOLICITUD DE PETICIÓN PREVIA	29 DE NOVIEMBRE DE 2013
5	52001-3333-003- 2013-00509-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS HORACIO BOLAÑOS	U.G.P.P.	ADMITIR LA DEMANDA	29 DE NOVIEMBRE DE 2013

6	52001-3333-003- 2013-00293-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAXIMILIANO ORTEGA LASSO	PASTO SALUD E.S.E.	FIJA EL 4 DE MARZO DE 2014, A LAS 2:30 P.M. REALIZACIÓN AUDIENCIA INICIAL	29 DE NOVIEMBRE DE 2013
7	52001-3333-003- 2013-00121-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACIÓN	EDUARDO EDMUNDO TABLA PORTILLO	FIJA EL 21 DE ENERO DE 2014 A LAS 8:30 A.M. REALIZACIÓN AUDIENCIA INICIAL	29 DE NOVIEMBRE DE 2013
8	52001-3333-003- 2013-00150-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AURA ALICIA MELO GUERRERO Y OTROS	MUNICIPIO DE PASTO-SECRETARÍA EDUCACIÓN MUNICIPAL	FIJA EL 23 DE ENERO DE 2014 A LAS 8:30 A.M. REALIZACIÓN AUDIENCIA INICIAL	29 DE NOVIEMBRE DE 2013
9	52001-3333-003- 2013-00506-00	REPARACIÓN DIRECTA	EDGAR HERNANDO ARTEAGA MERA Y OTROS	NACIÓN-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	ADMITIR LA DEMANDA	29 DE NOVIEMBRE DE 2013
10	52001-3333-003- 2013-00291-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HILDA NELLY REBOLLEDO SILVA	CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACIÓN	RECHAZA DEMANDA	29 DE NOVIEMBRE DE 2013

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, para notificar la anterior decisión, se fija el presente estado por el término legal de un día, hoy dos (2) de diciembre de dos mil trece (2013), a las 8:A.M.

JAVIER INSUASTY DIAZ
SECRETARIO